

# ALEGRÍA DE ORIA

EN UNA MONOGRAFÍA DE FINES DEL SIGLO XVIII

Por JOSE GARMENDIA ARRUEBARRENA

El día 18 de febrero de 1786, Francisco Xavier de Iriarte Artano fechaba una historia o monografía con el título de «Noticias geográficas de la villa de Alegría en Guipúzcoa, y su recopilación», o también, como reza en el folio segundo, «Descripción, noticias y particularidades de la villa de Alegría en la Provincia de Guipúzcoa».

Francisco Xavier de Iriarte era alegritarra en cuanto se declara «su más humilde y rendido hijo». Fue encargado de recopilar noticias, mostrándose satisfecho de «la honra y confianza dispensadas por su madre la villa de Alegría».

Dos cuestiones bien arduas, tales como la identificación del autor y el motivo que le llevó a escribir la monografía, se ofrecían a nuestra investigación. Hemos podido aclarar ambos extremos, si bien, en un principio, las noticias del conocimiento de «El compendio guipuzcoano» en la librería del Colegio de Loyola, el manejo de los libros parroquiales, lo que se dice de las capellanías como de otras noticias referentes a la campana, arca de la sacristía, etc., etc., nos habían llevado a pensar que fuese el autor un sacerdote o beneficiado de la parroquia; un buceo a fondo en el archivo municipal nos ha conducido a la identificación del autor.

## NOTICIAS SOBRE EL AUTOR Y OCASION DE LA MONOGRAFIA

De distinguida familia, Francisco Xavier de Iriarte Artano había estudiado Leyes en Valladolid. Fue escribano o secretario de Alegría, de donde era natural, durante muchos años, siendo muy consultado por toda clase de gentes y desde todos los ángulos de la provincia (1).

---

(1) Existe una abundante correspondencia dirigida tanto a la villa de

La fecha de 1786 en que aparece firmada la monografía había despertado en nosotros la sospecha de que fuera respuesta al encargo y deseos de la Academia de la Historia de que todos los pueblos compusieran un memorial histórico. Así es, en efecto, como lo hemos podido comprobar.

Consultando el Diccionario Geográfico-Histórico de España por la Real Academia de la Historia (sección 1 que corresponde al Reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa, t. 1. Madrid MDCCCII, en la imprenta de la Viuda de D. Joaquín Ibarra), lo referente a *Alegría de Oria* (pág. 62-63) es copia, extracto y síntesis abreviadísima de la monografía de Iriarte (2). Nos hallamos así ante un auténtico descubrimiento, que nos ofrece las pistas para el encuentro de otras que se enviaron de la Provincia y en cuyo empeño no hemos de cesar (3).

Aunque nos diga el autor que «debióse haber fiado a pluma más

---

Alegría como a Tolosa, Azcoitia y San Sebastián, siempre con este encabezamiento: "Al Lizenciado don Francisco Xavier de Iriarte Artano, Abogado de los Reales Consejos". Cartas de familiares como de su hijo José que estudiaba en la Universidad de Oñate. No debemos desaprovechar la ocasión para recomendar a las autoridades locales para que salven y conserven en buen estado los papeles, la historia de sus antepasados, de su villa. Excepción honrosa constituyen los archivos municipales de la provincia bien ordenados, estando otros, por incuria, en situación lamentable.

(2) En el prólogo (pág. XXXI) referente a Guipúzcoa, se nos dice: "El Señor Don Alfonso Durán y Barazabal, del Consejo de S.M., oidor del de Navarra y actual corregidor de la provincia de Guipúzcoa, a quien se pidieron por la Junta encargada del Diccionario las descripciones de la villa de Tolosa y pueblos de su partido, las remitió con mucha puntualidad, acreditando los deseos que tenía de contribuir a la perfección de esta obra".

"Don Bernabé Antonio de Egaña, secretario de esta provincia, residente en la villa de Tolosa, merece particular elogio por haber remitido las descripciones de gran parte de las villas principales, la topográfica de la provincia y un estado muy completo de todos los pueblos, con expresión de los fuegos que se le consideran a cada uno para votar en las juntas y asiento que ocupan en éstas".

"El Señor D. Joaquín Antonio del Camino y Orella, canónigo de la iglesia de Lugo, natural de S. Sebastián, ha contribuido mucho a la perfección del Diccionario de Guipúzcoa". Sabemos que por ello fue nombrado académico correspondiente.

(3) Habiéndose publicado el "Diccionario geográfico-histórico de España", en 1802, 16 años antes, esto es en 1786, habría compuesto Iriarte la monografía.



instruida, fecunda y encendida que del actual escritor empresa que requirió tan deseado y realzado informe», cumplió bien el propósito.

Las fuentes que usa para el memorial histórico son varias y, algunas excepcionales, siguiendo un método muy propio de aquella época. La monografía, de cara a nosotros, hubiera tenido mayor valor, caso de haber prescindido un poco del pasado y habernos descrito usos, costumbres, la vida diaria de su tiempo. Para la historia vasca, como en el presente caso, es ahí donde radica y se cifra el interés para nosotros, teniendo sobre todo en cuenta las pocas noticias de esta índole referentes a aquella época. De ahí el valor de la obra de Iztueta.

De todos modos hay que estarle agradecido porque nos supo dar una visión de lo que era Alegría en 1786, el contorno y modo de vida. Por encima de las deficiencias que pudiéramos advertir, están el amor y el afecto filial que mostró hacia su villa natal.

El presente se hace del pasado. De su mano, temblorosa por el encargo pero impulsada por el cariño, podemos volver hacia la vida de Alegría de fines del siglo XVIII.

Hizo, por lo menos, varias copias, ya que dos se encuentran en el archivo parroquial y quizá exista alguna otra entre los papeles y libros viejos del archivo municipal.

Cumpliendo un deseo suyo para la posteridad y conocimiento de los lectores, ofrecemos las noticias que nos suministra en los 127 párrafos o apartados de su monografía. Algunos de ellos los copiamos íntegramente, dejamos otros, y de vez en cuando ponemos algún comentario por nuestra parte. Fruto de todo ello será una visión histórica de una villa guipuzcoana como Alegría de Oria hace más de doscientos años.

Ofrezco este modesto trabajo al párroco don Juan Martín de Zurirrain, por su quehacer bienhechor y celo pastoral. Gracias a su ejemplar dinamismo y amor al pueblo que pastorea, esplende la iglesia parroquial restaurada, con las joyas del magnífico grupo escultural de la Virgen de Aránzazu y del Santo Cristo y en donde se perpetúan las memorias de Juan de Iría y de otros hijos ilustres de Alegría de Oria.

\* \* \*

El autor, apcyándose en Garibay y Henao, comienza diciendo que «los guipuzcoanos son amigos de conservar nobleza, ser bien nacidos y

defender sus preeminencias y privilegios generales y particulares como buenos repúblicos celadores del bien universal y que al ciudadano nobilísimo como tercera obligación de los hombres corresponde pensar en los aumentos de su patria, siendo la primera a Dios y la segunda a los Reyes». Después de describir la situación de la villa, declara que es «camino preciso e inseparable de coches correos, postas y tránsito de tropas militares y de personas reales así desde las Castillas a Francia como de ésta a aquella, lo que presta ocasión a que concurran buenos y malos», alaba la administración de la justicia de parte de sus Alcaldes, aduciendo algunos hechos.

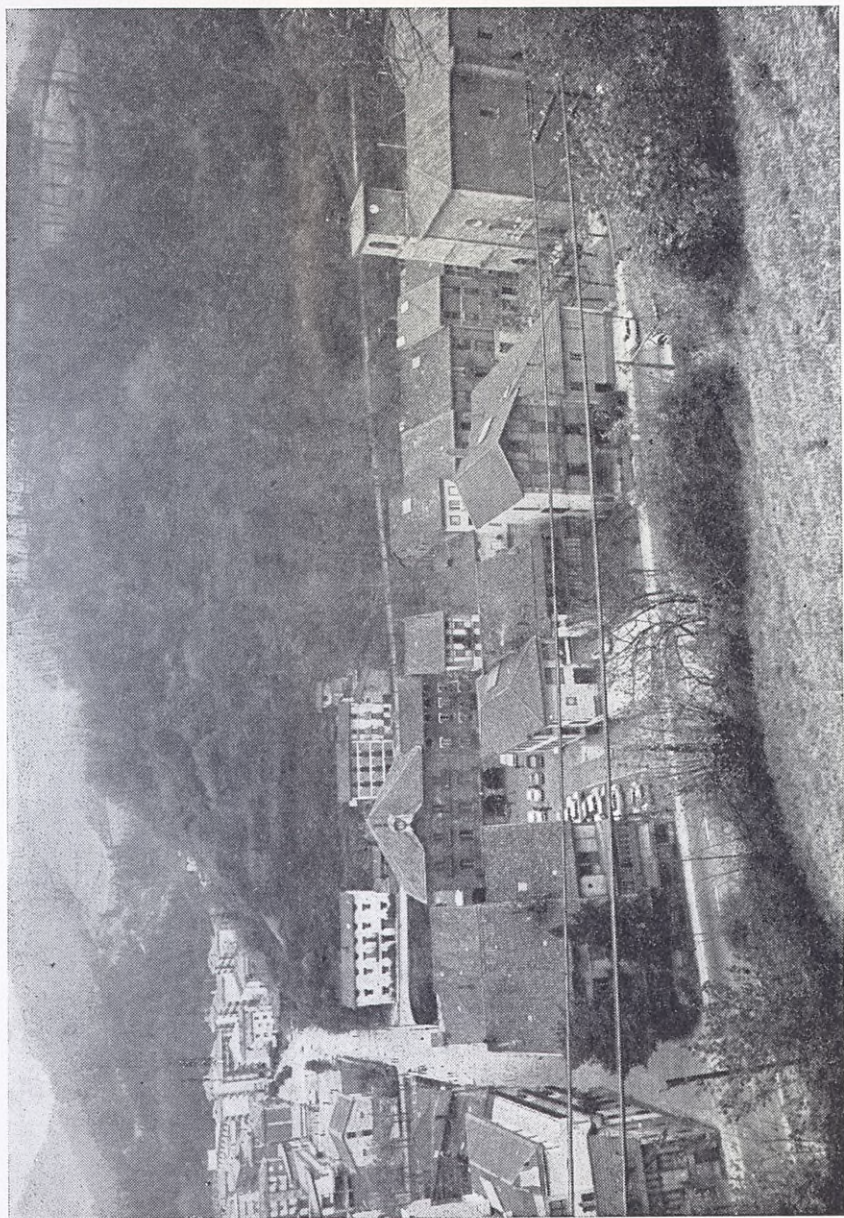
No es de pasar en silencio —continúa el autor— el hecho practicado con cinco franceses en el año de 1769, pues informado el Alcalde de Alegría que estos sujetos se hallaban hospedados en una casa de la calle, era gente de bríos y de sospechosa conducta, convocó con sigilo y cautelosamente algunos habitantes de su satisfacción, con quienes provistos de armas cercó la casa de su hospedaje y estancia y logró la prisión de cuatro de ellos, pero se le frustró la del quinto, a causa de haber advertido éste a tiempo el pensamiento e idea de los armados, saltándose de la ventana de la parte opuesta de la casa y escalando las tapias de la huerta, entregándose a la fuga bastante apurado en tanto grado que le fue preciso vadear el río Oria contiguo a la misma huerta. De los cuatro presos, con los autos que había formado de la causa y con sujetos de resguardo, hizo el Alcalde remisión voluntaria al tribunal del Corregimiento de esta provincia que a la sazón se hallaba en Azcoitia, por donde últimamente fueron condenados a presidio de Africa.

No es nada extraño que entre los sucesos memorables haga mención de inundaciones y del curso extraordinario del río Oria. Recuerda que el domingo 20 de junio de 1762 creció tanto el río hasta las ocho horas de la mañana que tuvo su curso por la calle pública en profundidad de cinco pies largos a la entrada superior de ésta, y mucho más a su extremo y salida, conduciendo diferentes árboles y maderos. También (y la noticia está añadida posteriormente) las mañanas del 2, 6 y 7 de octubre de 1787, aunque no a tanto extremo, ya que no entraron en la iglesia.

## SITIO Y CONFINIO

Hablando del sitio, confinio y proporción en el apartado 6.º de su Historia, escribe: «El sitio no tiene más llanura que las huertas inmediatas y pegantes a las casas de su población; bien que por la parte





Alegría de Oria (Guipúzcoa). — Vista parcial panorámica.



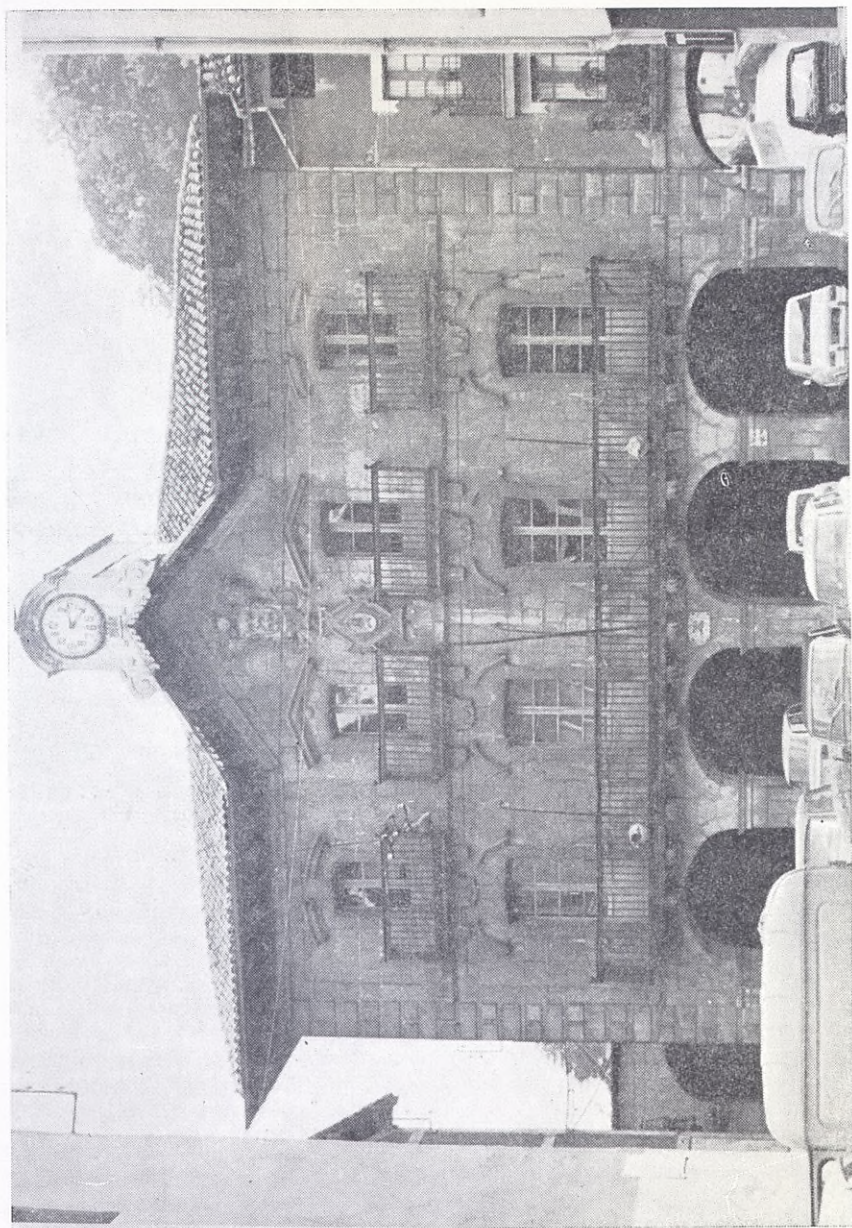
del río hacia el reino de Navarra con aspecto a la famosa montaña de Aralar hay una mediana vega con diferentes tierras sembradías que miran hacia el Oriente y Mediodía. Coge su circunferencia o jurisdicción cerca de tres leguas. Confina con las villas de Alzo, Orendain e Icazteguieta, a distancia de media hora de camino. Y con las de Amézqueta, (en donde hay minerales y fundición de cobres en su monte), Albistur y Tolosa a distancia de una legua, de manera que casi existe en el centro que le circundan estos pueblos y en tal proporción, que en las visitas eclesiásticas del Obispo de Pamplona (de cuya diócesis son) se han solido celebrar en la misma Alegría los Sacramentos de la Confirmación, haciendo convocar a su iglesia parroquial de San Juan Bautista los párvulos y adultos de dichas villas a recibir e imprimírseles su carácter».

Aunque habla de la antigüedad y nombre de la villa, lo hace de modo muy general, contentándose con decir que «es tan antigua, que apenas se hallará razón de su fundación y así se presume ser de los primeros de Guipúzcoa». Dígase lo mismo referente al nombre que ostenta la villa. Mucho más noticioso es cuando trata del Ayuntamiento o casa concejil «con su archivo, Fusillería, alabardas, expontones, tambor, bandera y demás conducente y necesario a ofender y defenderse de todas invasiones y acontecimientos de guerra. Su escudo de armas concedido por el Rey don Enrique IV, es de piedra blanca de Salvatierra de Alava. La fachada es de piedra de sillería, y en su interior, entre otras divisiones, dos salas tiradas de extremo a extremo, con su cielo raso la principal, capaz de acomodarse en sus únicos asientos colaterales, sin redoblarlos, ciento y más vecinos».

Delante de la casa del Ayuntamiento «tiene su plaza pública muy buena y extendida, especialmente para partidos y juegos de pelota, danzas y otras diversiones honestas, que son frecuentes en este país. No se conocen portales, aunque sí disposición muy cómoda, así a la entrada y salida del pueblo en derecha para Francia y Castillas como para Navarra por la misma plaza».

Son varios los apartados que dedica a las casas primitivas, palacios, caseríos y calle. Destaca sobre todo una calle muy larga, lo que ha constituido la arteria principal de la población de Alegría. «Había en ella setenta y cinco casas habitables formadas en fila y continuación por ambos lados». A diferencia de otros pueblos guipuzcoanos puede decirse que Alegría ha sido eminentemente urbana o concentrada, solamente con veinte caseríos dispersos en su término. Entre las setenta y cinco casas de la calle principal había «cinco posadas corrientes y sur-





Alegría de Oria (Guipúzcoa). — Fachada principal del Ayuntamiento.



tidas de lo necesario por la situación y proporción del pueblo para viajes de personas y machos de recuas para la ciudad de San Sebastián en distancia de cinco leguas». No estaba toda la calle entonces enlosada. Solamente desde la parte de Tolosa hasta cerca de la plaza pública, «con resolución de continuar del mismo modo su extensión hasta el extremo que sale para las Castillas», aunque sí estaba empedrada.

Iriarte que cita varias veces a los historiadores Henao, Garibay y Lope García de Salazar se sirve de ellos para hablar de la torre y casa fuerte llamada Alegría de parientes mayores. «La hubo en Guipúzcoa — asegura — la cual juntamente con otras muchas casas de igual calidad fue demolida por orden del Rey Enrique IV y deshecha hasta los cimientos, para que en ella ni en las demás de aquella naturaleza se fortificasen las de las parcialidades, Oñacina y Gamboína. Y el nombre de aquella torre, o bien es derivado del mismo pueblo de Alegría o éste del de aquella así como las casas de parientes mayores, situada la de Arriarán en Arriarán; la de Amézqueta en la villa de Amézqueta; Lazcano en Lazcano», etc., etc. El autor que consultó el Compendio guipuzcoano en la librería del Colegio de Loyola, casa nativa de San Ignacio, recoge del libro 2, capítulo 2 de las casas solares y las poblaciones en cuya jurisdicción están lo que se dice: «ALEGRIA, Aizaga, Araiz, Aróstegui, Azpidain, Begueristain, Larreta, Marguai, Simonenea, Vidaurreta, indicando que la A significa ser armera la tal casa», para añadir que, a excepción de Begueristain (fuera de la población) y Larreta, apenas permanecen estos apellidos.

Las que mantienen su denominación original son comúnmente los caseríos existentes fuera de la población, cambiando otras por el apellido de oficio de los nuevos dueños, como la de Simonenea, ahora Olacoa por haberla erigido nueva casa el ferrón Mateo de Altuna, su comprador. La de Aróstegui (que fue contigua a la habitada por Manuel de Errazquin hacia la ermita de la advocación de San Sebastián y su pegante hospital), se ha conocido con sólo frontis, puerta principal y ventana de piedra sillar y al poniente, demolida del todo se está reducida a huerta». Es cierto — añade — que aún en la calle dentro de la misma población permanecen y subsisten otras tres o cuatro casas, que sus fábricas y entradas demuestran antigüedad, especialmente la llamada Echaluze que, como suena, es la más alta y elevada entre todas las del pueblo. La Eloseguínea, Canbergo Zarranea y Chanbergo goicoenea tienen cercadas las puertas principales y entran en su cabeza escudos de armas en figuras de barras enlazadas perpendicular y transversalmente, siendo areniscas las piedras sillares de sus fábricas. También hay otras tres casas de suntuo-



sas fachadas y edificios que vulgarmente son llamadas *Sorienea*, frontera por un costado con la entrada principal de la iglesia parroquial; y otras dos con títulos de palacios y sus blasones de armas, la una casi en medio de la calle, y poseída en el día por don Juan Angel de Irazusta y la otra hacia el extremo de la misma calle con su ermita de Santo Christo delante; la cual como de Mayorazgo y con gravamen de vivir en ella anualmente por cierta temporada, la posee el primogénito de don Joseph de Olózaga, ya difunto, y de doña Polonia de Murua, su mujer, y viuda en segundas nupcias, vecinos de la ciudad de San Sebastián y cuyas armas descienden de la casa solar de Olózaga en el lugar de Hernialde, como se lee en su grabadura e inscripción». Nos encontramos aquí con una referencia del Santo Cristo, actualmente en la parroquia y que debe proceder de allí. Consultando los libros parroquiales solamente en el inventario de 1686 hallamos noticia de la lámpara de plata que pesaba 14 marcos y puesta delante del Santo Cristo, al que tanta devoción guarda el pueblo de Alegría.

En lo antiguo, Alegría fue uno de los 24 lugares sujetos a la jurisdicción de Tolosa por haberse unido y entrado a su voluntad por vecinos de ésta, siendo libre por capitulación y concierto que hizo con su Majestad el 18 de febrero de 1615. Según el historiador Garibay, la villa fue la primera entre las quince en eximirse después, haciéndose villa por sí y sobre sí con jurisdicción separada en la forma expresada y por virtud del 3 de abril del mismo año, y, a consecuencia suya, aprendió posesión entre las diez y once horas del día viernes 22 de mayo del citado año. Y posteriormente en la junta particular que sobre la venida de la princesa de Castilla y reina de Francia celebró esta provincia en Vidania el día 3 de septiembre inmediato, siendo procuradores junteros nombrados por ella Sebastián de Ibarlucea y Juanes de Irastorza, sus vecinos concejantes. Todo esto si no constara en otros libros, consta —según Iriarte— en los documentos custodiados en su archivo y registro de su numeraria, regentada por el escribano Juan de Arbizu. Y los lugares que así quedaron en sujeción a Tolosa son Lizarza, Gaztelu, Hernialde, Ybarra, Berrobi, Bealaunza, Irura y Oreja, según Henao.

Como prueba de la antigua vinculación de Alegría a Tolosa, aduce Iriarte el hecho de que en el mismo día de San Juan Bautista y en los dos siguientes se celebra la misma danza de bordón en la propia forma que en Tolosa, siendo estos dos pueblos y en ningún otro de Guipúzcoa donde se celebra esta solemnidad, memoria, uso y costumbre de la danza del bordón. De lo cual infiere nuestro historiador que los de Alegría estaban incluidos en aquel número de los 800 hombres que más o menos se hallaron e intervinieron en la batalla de Beotibar, y, de que en todo tiem-





Alegría de Oria (Guipúzcoa). — Parroquia. Santo Cristo ¿siglo?



po ha sido belicosa la gente de Alegría. Y no menos su situación al pie del monte Aldaba, en la cual — según Henao — existen muy grandes fosos y trincheras obradas a fuerza de manos, que hoy en parte tienen una pica de altura y en ninguna menos de media. Y hubo allí guerras que duraron cinco años... y las de los cántabros están muy manifiestas en lo alto y cima de un monte Mendizute (que en vascuence significa monte recto y empinado), y al parecer es la punta superior y cimera de Aldaba con un castillo y su plaza de armas delante, deshechos ya por el largo tiempo y que en el mismo puesto de Aldaba se han descubierto muchas monedas romanas.

Tenía contraída unión, que llaman de Aizpurua, con las villas de Alzo, Orendain e Icazteguieta, para tratar negocios del servicio de ambas majestades, divina y humana, y siendo común de los constituyentes, a cuyo fin se congregan en Alegría y su casa consistorial en donde otorgan las escrituras para 19 años regularmente; poderes para juntas generales y particulares de la provincia, concurriendo alternativamente, es a saber, Alegría en dos años sucesivos y las otras villas uno solo, soportando y supliendo Alegría a Icazteguieta, por su escasez de fondos, con propio procurador juntero.

En tránsito de personas reales asistían también estas tres villas con sus banderas y gente armada a la plaza pública de Alegría, incorporándose a la gente armada de aquí para saludarlas con disparos y salva de fusiles. A Alegría, como tal cabeza de Unión, se encaminaban también así por la Provincia como por los corregidores todas las cartas y circulares y reales ordenes. Pero con todo eso no se sentaban en las juntas de la provincia a nombre y título de unión de Aizpúrua, sino de cada villa en su puesto peculiar correspondiente. En tiempos de quebrantamiento de paz e invasión de guerra entre las coronas de España con Francia e Inglaterra, para el resguardo de la costa se procedía a la formación de la Compañía militar que ordinariamente pasa a Fuenterrabía observándose y guardándose de nombrar al alcalde de Alegría por capitán.

Alegría — villa por sí y sobre sí de la provincia de Guipúzcoa — tenía su asiento en las juntas generales, ocupando el vigésimo primero a la mano izquierda del Corregidor en la tanda donde Tolosa, y votando en ellas según sus correspondientes fuegos, subsiguiendo además en orden por el mismo lado y fila, y al pie del valle de Oyarzun. Tenía por armas cinco lobos en campo de oro, los unos sangrientos y así mismo sus lados banderados; las cuales fueron concedidas y dadas por el Rey Enrique IV y se hallan en el archivo de la villa en papel iluminado con título de: LAS ARMAS Y BLASON DE LA VILLA DE ALEGRIA, con una memo-



ria que comienza: «El año del cuatrocientos cincuenta y cuatro...». El escudo figura en la fachada de la casa concejil, aunque con algunos aditamentos que el maestro trabajó en piedra blanca traída para este fin desde las cercanías de Salvatierra de Alava. Los lobos significan fiereza, valentía y vencimientos con presa y despojo y de otras significaciones en las armas. Además de las armas mencionadas tiene Alegría otras peculiares, que las traen los de su linaje y apellido, y son un escudo en campo de oro y en él una aguilá volante y rapante de gules colorada.

Tenía la villa su alhóndiga, rigiéndose de un alcalde, y en su ausencia, de teniente con jurisdicción civil y criminal, imperio para la ejecución de justicia, horca, picota, cuchillo, cárcel, cepo, azote y las de más insignias de su jurisdicción en virtud de concesión y Real provisión, también del 3 de abril de 1615. Anualmente se elegía Alcalde, teniente, un furriel, dos regidores, síndico y otros oficiales.

## ESCRIBANOS

Sabemos la importancia que tuvieron los escribanos en Guipúzcoa. Gracias a ellos la historia menuda y grande de nuestros pueblos queda registrada en numerosísimos volúmenes, repletos de silencio y polvo en los varios Archivos Provinciales. Iriarte nos habla de las escribanías, del número y nombramiento de sujetos para ellas. Toca a su concejo —escribe— el nombramiento de los sujetos, que han de ejercer y servir sus escribanías, que las tiene dos por cédulas reales y gracia por su Majestad y por capítulo expreso 16 de sus particulares ordenanzas municipales confirmadas por el Supremo Consejo en 28 de enero de 1690, aunque al presente se hallan suprimidas y reducidas a una por la misma provincia en el suplemento de sus fueros, tocando el tal nombramiento por capítulo 1, título 14 de los mismos fueros». En otros tiempos, como ya dijimos, hubo más de uno.

## OCUPACIONES DE SUS MORADORES

Fácil es presumir las clases de trabajo que llenaban las ocupaciones de los alegritarra del último cuarto del siglo XVIII. Iriarte destaca las del campo y de huertas y en el ramo de la herrería. Dice que «los habitantes son bastantemente dedicados al trabajo. Pues raro o ninguno se verá ocioso en días de labor, teniendo en qué ocuparse, de manera que aún los herreros (de que abunda) se meten al cultivo y beneficio de tierras, y, al contrario, los labradores en ejercicios de herreros, faltándoles qué hacer en sus oficios». Iriarte no podía dejar sin atención —y



nos proporciona bastantes datos sobre la industria de la ferrería en Alegría —. Recogemos ahora todas las noticias que nos suministra Iriarte en diversos apartados. En el n.º 29 comienza por decir que «en la jurisdicción de la villa y partido de Urzuriaga de la ermita de San Miguel hay una ferrería mayor con su martinete, donde se labra fierro de todas calidades, así para bayonetas como para anclas del Real Servicio, espadas y otras armas. Lábranse también en ella palenquetes y casaganos, arados para labranza de tierras, y hace poco tiempo há que se ha refundido acero en sus inmediaciones». También nos habla «de una máquina nueva con ruedas que se había instalado junto a la orilla en la salida de la calle hacia las Castillas», y «en la cual actualmente se afilan y pulen bayonetas, hachas, azadones, hojas de espada y otras cosas».

Al describir Henao la villa de Tolosa — nos dice Iriarte — pone entre sus edificios suntuosos la casa real de la fábrica de armas, en donde se hacen con primor todas las defensivas y entre otras muchas que especifica como petos, espalderas. Asienta también alabardas, chuzos, alfanjes y hojas de espada (en el día también bayonetas y las mismas o a lo menos alfanjes, hojas de espada y bayonetas igualmente se fabrican, limpian y pulen en Alegría, en los ingenios de agua y oficinas que hay para el efecto) y se envían en cajones y fardos desde inmemorial tiempo aun por mar como por tierra y a la fábrica de fusiles y otras armas que se construyen en la villa de Plasencia para el servicio de los ejércitos y armadas reales en la misma conformidad que desde Tolosa, por la hermandad e incorporación con su armería, de manera que habiendo cinco maestros, los cuatro de ellos se mantienen en ésta y el quinto en Alegría y distribuyen a proporción las considerables cantidades de reales que por la labor y trabajo de las faenas adquieren y son pagados por cuenta de la Real Hacienda por un comisionado residente en Tolosa». Son noticias de interés sobre la vinculación con Plasencia en la fabricación de armas así como que en la casa solar primitiva de Larreta se encontraban diferentes alabardas, chuzos y espadas antiguas, petos y espalderas que regularmente se hacían visibles el día de Jueves Santo por el uso que de ellos practican los sujetos que armados se ponen en el presbiterio de su iglesia parroquial para custodiar el Santísimo reservado, sin que falten también en el pueblo algunas otras alabardas.

## SOBRE EL RIO Y FUENTES

Ya que hemos hecho alusión a la industria de la ferrería y consecuentemente al río, su factor más importante, conviene que recojamos las noticias que nos suministra Iriarte sobre el río y sus pescados, sobre

arroyos y fuentes. Digamos antes, que ya Andrés Navajero, embajador de Venecia ante el Emperador Carlos V, en su paso por nuestra provincia hacia el año 1525, dejaba escrito: «Y se templan las lanzas en Alegría y las espadas en Toloseta». Muchos años más tarde, entre 1772-1773, describía así el valle del Oria el francés Juan F. Peyron: «En las tres leguas que separan a Villafranca de Tolosa, se siguen las orillas del Oria; la vista es siempre limitada; pero no cesa de reposarse sobre objetos pintorescos. Mil carretas de bueyes transportan el mineral de hierro a los molinos que bordean el camino, de suerte que está muy frecuentado».

Iriarte nos dice que «de ríos, el más principal y caudaloso es el mencionado de Oria, al que se agrega en travesía el de Amézqueta, para añadir después que en uno y otro hay multitud de truchas, barbos, anguilas, vermejuelas (que comúnmente llaman cerbos y en lengua vulgar vascongada mazcarrac), y otros pececillos. Hablando de arroyos — continúa —, el uno baja desde el monte de Alzo a la enunciada ferrería de Ursuriaga, abundante de truchuelas; otro se reconoce hacia Orendain; otro que desciende de Aldaba cerca del caserío de Berasini chiquia, atravesando el camino real; en uno y otro se pescan anguilas; hay también el que baja del mismo Aldaba y corre por la proximidad del caserío de Belastegui. A menudo llegan también a venderse merluzas, besugos, sardinas frescas y otros pescados de mar, sin que falte también bacallao o abadejo en otro tiempo».

Esta descripción de Iriarte coincide más o menos con la que nos ofrece el viajero Navajero en 1525 en que dice: «...junto a Toloseta se pescan muchísimas truchas y salmones pequeños, habiendo tal abundancia de ellos en Toloseta. que es maravilla y no hay menos cantidad de pescado de mar de todas clases, muy bueno, y cada especie más grande que las de nuestra tierra; hay bastantes salmones muy buenos, dentones, doradas y una especie de peces no muy grandes que llaman pez-cara, muy raro, con la cabeza aguda y todo el cuerpo pintado de rojo». Total, que al embajador veneciano se le hacía agua la boca. Sería peor para su paladar el pescado mediterráneo de su Venecia natal.

El francés de Rochefort, Jouvin, en 1672 observó así nuestro paisaje: «Se sigue siempre ese valle, donde está Alegría, y algunos arroyos que bajan aquí y allá de las montañas». Y el mencionado Juan F. Peyron: «El Oria serpentea a lo lejos en todas esas montañas, recrea al viajero por una multitud de cascadas naturales, y en el espacio de dos leguas se le atraviesa más de quince veces». Cascadas, arroyos, agua limpia otrora, habitada de truchas.

En 1786, en todo el distrito de la villa se reconocía un solo molino





Alegría de Oria (Guipúzcoa). — Puente sobre el río Oria.



de agua, propio de la misma, capaz para moler (como efectivamente se muelen) no sólo todas las cenizas necesarias para el surtimiento de sus habitantes, mas también de otros pueblos extraños. Mayormente en tiempos de sequía y esterilidad de aguas, valiéndose para el efecto, así el molino como la ferrería, del río que baja desde Amézqueta y desagua en el Oria de travieso en la proximidad del pueblo. Llegó su arrendamiento en algunos años a 700 ducados, pero con prohibición de poder llevarse los granos a otro molino, so pena del perdimiento de granos con su zorrón.

De fuentes de agua dulce, las más copiosas, llegaban en número de cuatro: la una, en el partido de Linapurueta; otra, en el Artrosín; otra, en la proximidad del caserío de Gangatu (esta última no tenía mucho uso, por su extravío y aspereza del camino, aunque no muy lejos de la calle); otra, que es la del uso cotidiano y de mejor calidad que las otras, muy saludable y particular por la delicadeza y leve peso del agua, y que existía casi a la margen del mencionado río de Amézqueta en la vega de Navarra a distancia de un tiro de escopeta desde la población y cuerpo de la villa.

Fuera de las predichas cuatro fuentes en el paraje vulgarmente llamado de Inferreca (que traducido al romance quiere decir regata de infierno) y cierto manzanal viejo de don Ignacio de Echenique y por compra en el día, de don Juan Joseph Vicente de Michelena, vecino de San Sebastián, se encontraba y se conocía otra fuente de agua dulce que, desde la entrada del sol en el signo de Libra (que es por septiembre) hasta llegar el signo de Aries (por marzo) no manaba y en el resto del año, sí.

De paseos, se conocían tres. El mismo Camino Real de coches, correos y postas en derechura hacia Francia y Castilla y de travieso para Navarra otras tres salidas, y la una de ellas más amena corriendo las tierras sembradías conforme la ribera de dicho río que baja de Amézqueta y, la otra entre árboles, siendo la tercera y la más principal la destinada al Vía Crucis, transitando por ambos puentes y parte inferior de la casa solar de Begueristain.

## MONTES

Siguiendo en la descripción geográfica y toponímica habla el historiador Iriarte de los montes principales de Alegría. Uno hacia Orendain, en el partido de Osibar, bastantemente poblado de árboles naturales y de industria, con quince o más heredades sembradías a su pie, y



porción de manzanos en las cabeceras o partes superiores. El otro mencionado de Aldaba, por su naturaleza y sin industria de hombres, producía todo género de árboles, robles, castaños, acebos, avellanos, espinos blancos y también argoma y otros necesarios y útiles a la vida humana y sustento de ganados. ¡Igualito que ahora!

A expensas suyas tenía también la villa diferentes plantaciones de robles bravos para construcción de bajeles reales, casas y edificios de su población como maderas trasmochales para cocinas y reducir a carbón con destino a las muchas fraguas de herreros que hay en la calle y sostenimiento en parte de la ferrería de Urzuriaga. De suerte —añade Iriarte—, que su bellota, hiedra, zarzales, argoma y otras cosas, como también por su situación mirando hacia mediodía, sirve de mucho pasto para el ganado.

Hay que añadir a todo ello la plantación que había de castaños, libres de diezmos y primicias a causa del patronato de la villa en su iglesia parroquial, produciendo considerables reales por arrendamiento en pública almoneda y remate. Los vecinos los tenían propios, aunque con obligación de diezmar, pero suficientes para su manutención. Llamaban la atención de Iriarte muchas pedrezuelas o cantos, angulares y puntiagudas en el monte de Aldaba, «que cortan el cristal como un diamante».

## SOBRE LA SIDRA

Sobre la abundancia de árboles y de leña para necesidades de casas, familias, fraguas de herreros, fábricas y construcción de reales bajeles, es particular —escribe Iriarte—, la multitud de manzanales de diferentes géneros, de cuyo fruto se envasa en Alegría sidra abundantísima de las más famosas de Guipúzcoa, que vulgarmente en idioma vascongado se llama *sagardoa*, esto es, *sagar-ardo*a que quiere decir vino de manzana y por romancistas *sangandong*a. Se conocían 26 lagares o prensas para exprimir las manzanas en el interior de la villa y también algunos más en los caseríos. Se llenaban, se vendían y se consumían muchas cubas por sus habitantes, entrantes, ientes, vinientes y transeuntes. De la cual, habiendo gustado el Conde de Montijo hacia el año de 1745 (en que pasó por la calle de la misma villa con la infanta de España, doña María Teresa, y su acompañamiento al desposorio de ésta con el infante de Francia en el confinio de ambos reinos y territorio de la universidad de Irún e isla de los Faisanes) pidió a la vuelta y le fue enviada a Villafranca, en donde hizo mansión por la noche, un barril lleno de sidra que a la sazón había especialísima.



Iriarte habla de los efectos de esta bebida ordinaria del País. Muy sana, aunque lo contrario sienten algunos médicos castellanos por ignorancia. Para Iriarte es la que mejor que otro licor sacia la sed, saludable, fresca y de nutrimento, mayormente durante el verano, que en faltando por alguna temporada del año, es muy tibia sin ella la faena y ejercicio de oficiales y trabajadores en Alegría.

## SOBRE EL VINO, CARNE Y COMESTIBLES

A pesar de las alabanzas que tributa Iriarte a la bebida ordinaria del País, no faltaban en la villa dos tabernas de vino, con separación: la una del ordinario a que llaman *chiquito*, y la otra de vinos de la Ribera, Tudela, blancos y otros generosos, a precios más bajos, razonables y moderados que en otros pueblos de Guipuzcoa. Las causas que aduce en prueba de esta ventaja son dos: en primer lugar, por su proximidad a Navarra, y en segundo, porque no se exige ni sisa ni otro impuesto alguno, a excepción del común donativo gracioso provincial y rata de Alcabala. El azumbre de vino chiquito se vendía más o menos a 16, 18 y 20, y en el presente a catorce cuartos el azumbre de cinco libras y el de Tudela y demás mentados que llaman vinos grandes, apenas excederá de 26 cuartos el de Ribera, 32 el de Tudela, 40 el blanco, conforme se ajusta el tinto de Valencia (pero no se vende el de Rioja) y regularmente de añí abajo todos ellos; pues se remata su abasto con determinación de días para su traída y viaje y el tanto diario de portes, por cada macho en quien permitiere más ventajosa portura, abonándose además al rematante el costo o precio que hubiese pagado en donde lo comprar o se hubiese cargado y lo respectivo a aquella rata de alcabala, el peso y venderaje. Iriarte nos ha dado noticia de dónde viene la palabra «chiquito» y confirmado una vez más la procedencia del vino. Vino navarro, no tan trasegado en aquellos tiempos.

Aún nos falta hablar de lo comestible. Pero hay que notar la euforia de Iriarte: «De manera que es Alegría de tanta comodidad y asistida de todo lo comestible, potable y combustible, que casi nada le falta». Por otra parte, la cercanía de Tolosa en distancia de una hora de camino llano y frecuentado de gente, resolvía la necesidad de ropa o vestuario, ya que había proporción de repetidos mensajeros para subvenir a lo que faltare.

Alegría contaba en 1786 con una carnicería pública de vaca y cordero continuamente. Lo que sí es discutible lo que afirma Iriarte: «a razonables y moderados precios», aunque no tuviera gravamen, carga, sisa



ni impuesto alguno. Se surtían también de ella los lugares del contorno y la fábrica de las Minas de Cobre de Aralar. Es una noticia ésta, de interés, después de la publicación sobre estas minas del libro de Jesús Elósegui. Según nuestro historiador, hasta Tolosa, Villafranca y Azpeitia no había otra carnicería en el intermedio con Alegría, razón del mucho consumo de los habitantes y de las referidas posadas a las que concurrían muchos huéspedes de día y de noche, particularmente arrieros con recuas de machos.

El aceite y grasa de ballena se solía rematar anualmente en pública subasta. De ganado vacuno y ovejuno había igualmente bastante número, particularmente entre los caseros. En la calle se criaban lechones y cerdos de considerable tamaño y crasitud para tocino. Tampoco faltaban jabalíes, liebres, zorras y tal cual oso y gato montés. Como en otro cualquier pueblo de esta provincia —dice Iriarte— de aves domésticas como gallinas y palomas había bastantes, y por el invierno y malos temporales también aves marítimas, volátiles y acuáticas, becadas o sordas, zarzetas, patos, gansos y otros; y al verano bastantes perdices en los montes de su distrito y contornos con cómodos cazaderos para diversión de los aficionados.

Todas las casas de la calle y población tenían sus huertas pegantes a las mismas, pero no bastaba la hortaliza, de la que surtían la plaza diariamente los vecinos de Alzo, Orendain, Icazteguieta y otros. No sólo hortalizas de berza, lechuga, cebolla, puerros y borraja, más también habichuelas o alubias, leche, huevos, aves, corderos, fruta y otros comestibles según las estaciones del año.

De trigo se recogía la cosecha de 900 fanegas y de maíz 1.600, además de centeno, avena, arbejas, aloba, boronilla, sino, nabo y otras especies.

## ELECCIONES Y ALARDE

Después de las interesantes noticias que nos ha proporcionado Iriarte sobre los productos y montes del término, conviene que recojamos las pertinentes al gobierno y muestra de armas. Hablando de elección y nombramiento de mayordomos escribe: «El día de elecciones de Alcalde y demás capitulares y oficiales de república nombra la villa como patrona única de su iglesia parroquial de San Juan Bautista mayordomo obrero o de la fábrica, a quien toma sus cuentas según el producto de la primicia y otros derechos, la cual añalmente pone en pública al-



moneda, rematándola en el mejor postor... Nombra igualmente mayordomo del hospital y postulante de limosnas en la iglesia para las ánimas del purgatorio; y cuantas se recogieren distribuye entre sus cabildantes eclesiásticos para celebrar misas en sufragio de ellas».

Según los decretos de la provincia de los años 1608 y 1632 la villa hacía anualmente Alarde, muestra de armas o ejercicio de ellas con su gente, capitán, oficiales, cabos, tambores y pífanos y soldados, dando a cada uno de estos la pólvora necesaria para disparar, libra de pan y dos cuartillos de vino, pues los ensayos de armas son los mayores festejos de la belicosa nación guipuzcoana y el alarde un acto honorífico y peculiarísimo de los nobles hijosdalgo y limpios de sangre.

#### ERMITAS Y CABILDO ECLESIASTICO

La villa no sólo era patrona única merelega de su iglesia parroquial dedicada al precursor San Juan Bautista, mas también de la ermita de San Miguel de Urzuriaga, cerca de la ferrería, y de la de San Sebastián, pegante al hospital en el extremo de la calle hacia Tolosa; más dos ermitas y la de Santo Christo frente a aquella casa y palacio de Olózaga son las que existen en el territorio de la villa. Hasta aquí Iriarte. Para el año 1593 existían la ermita de San Miguel y cofradía, según consta en los libros parroquiales. Fundador de la de San Sebastián era Juan de Iría, del que hablaremos más tarde.

El cabildo eclesiástico se componía de un rector y dos beneficiados, presentaderos aquél y el uno de éstos con título de beneficio curato por los dueños y propietarios de casas habitables en el distrito de la misma villa y término. El segundo beneficio que llamaban de alternativa lo proveían el rey, obispo de Pamplona y el rector parroquial en sus respectivos meses. La misma villa, como tal patrona, elegía y nombraba sacristán de la iglesia parroquial. Residían además capellanes sueltos.

Mantenia la villa una escuela y maestro de primeras letras para niños de sus vecinos y moradores, de balde y sin mesada ni contribución alguna. Mucho antes que hubiera Ministerio de Instrucción Pública o de Educación. Sabe el lector que la enseñanza o sus gastos corrían a cargo del Municipio. A esta escuela, mucho antes y después, está ligada la memoria de Juan de Iría, ya que su testamento es de 1604, cobrándose de la dotación instituida para tal efecto. El Ayuntamiento daba al maestro la segunda habitación de la casa concejil y doce carros de le-





Alegría de Oria (Guipúzcoa). — Ermita del Santo Cristo.



ña entregados en la misma. El maestro tenía obligación de enseñar a leer, escribir y contar.

## PUEBLO DE PRECISO E INDISPENSABLE CAMINO

Entre los pueblos guipuzcoanos, Alegría ha sido un pueblo eminentemente urbano: una calle larga, con 20 caseríos nada más. Su situación geográfica en el camino real le convirtió en obligado paso tanto para Francia como para las Castillas y Navarra. Iriarte en sus «Noticias Geográficas» resalta mucho este aspecto cuando escribe que «es pueblo de preciso e indispensable camino y tránsito de personas reales, coches, correos, postas y demás gente» y, después, al registrar los diversos acontecimientos para bodas reales en el reinado de Felipe IV como en el de Carlos III. Así — escribe — han hecho mansión en él diferentes personas de distinción: don Andrés de Otamendi, secretario de gracia y de justicia, al pasar al reino de Francia en el año de 1759 se hospedó en el palacio del difunto don Joseph de Olózaga, y el Conde Aranda, presidente del Consejo de Castilla en dicha casa de Sorienea por el año 1775.

Se alojan también frecuentemente en ella — prosigue — partidas sueltas de soldados, y en los años 1725-1726 estuvieron de guarnición por espacio de once meses unas cuantas compañías del regimiento de Cuenca, manteniéndose el resto en Tolosa y se partieron con harto sentimiento la mañana del 24 de junio de 1726 por el cariño que cobraron al pueblo y a sus habitantes, habiéndose acomodado algunos oficiales en Tolosa con señoritas de ella, y, señaladamente, don Antonio Montero y Espinosa, teniente capitán de granaderos, contrajo matrimonio con doña Josefa Antonia de Urbistondo y Gárate, cuya hija legítima sor María Manuela de San Francisco Xavier ha sido abadesa del convento de Santa Clara de Tolosa en el último trienio, que expiró por marzo o abril del año pasado. Y los que así de guarnición estuvieron en Alegría formaron sus cuarteles en casa Sorienea y Palacio, en medio casi de la calle, poseído por el referido don Juan Angel de Irazusta».

Hacia el año de 1730 — escribe Iriarte — se alojó por una noche un batallón de soldados de otro regimiento. Más interés ofrecen las noticias referentes a 1615 con motivo de los casamientos de Luis XIII de Francia con la hija del Rey de España, doña Ana, y del príncipe Felipe con doña Isabel de Borbón. Veamos tal como nos describe los acontecimientos nuestro historiador: «En prueba de la situación y co-





Alegría de Oria (Guipúzcoa). — Calle principal denominada San Juan.



modidad a 18 días de septiembre de 1615, con motivo del aviso enviado por su Majestad a esta provincia de la entrega de la señora infanta, doña Ana su hija y la princesa de su nuera serían siendo Dios servido en el río de Bidasoa y paso de Behobia, cerca de Irún y pasarían ambas por los lugares de esta provincia y particularmente por esta villa, y así hiciese saber a todas las villas, alcaldías y valles a fin de que estuviesen bien provistos para la ida de dicha señora infanta y venida de la señora princesa, de bastimentos y todo lo necesario, e igualmente hiciesen reparar todos los caminos y calzadas, de manera que pudiesen pasar los coches y carros que viniesen y fueren con seguridad y sin que hallasen impedimento alguno, encargando mucho se pusiese tan particular cuidado como si viniera su Real persona. Participó esta noticia la Provincia a Alegría (a consecuencia sin duda de aquella junta particular de Vidania del día 3 de septiembre de 1615, en que tomó posesión como también otras cartas de su Majestad y de los señores sus secretarios Juan de Ciriza y Juan de Arraia), encargando lo mismo y avisando que la venida sería muy en breve. Con este motivo la villa dio órdenes a sus vecinos para su cumplimiento y estarse prevenidos de armas, municiones y bastimentos para cuidar al servicio de su Majestad y mediante hallarse la villa sin los suficientes bastimentos para esta ocasión, dio y otorgó poder a un vecino suyo a fin de buscar hasta 400 ducados a censo o prestados para comprar con ellos cien libras de pólvora, cien fanegas de trigo, treinta cargas de vino, cien fanegas de cebadas y otras cosas necesarias. Y, en efecto, Juanes de Ancieta, Alcalde de la villa de Tolosa y vecino concejante de Alegría, hallándose presente, dijo que por mandato del Sr. Corregidor de la Provincia estaban depositados en su poder 2.190 reales, y por hacer bien y buena obra a la villa, como vecino de ella, se ofreció a prestarlos, con que pasando dichas señoras princesas y acabada la función se los devolviese, como en efecto se puso en ejecución esta promesa y ofrecimiento». Fácil es presumir la curiosidad de nuestra gente al paso de comitiva tan ilustre.

También — escribe Iriarte — tuvo la villa el honor de que parara con su real comitiva bastante rato en su plaza pública el Conde de Artois, Príncipe de Francia, en su paso al sitio de Gibraltar por España y calle de Alegría el 15 de julio de 1782 (víspera de la Virgen del Carmen y por tanto de las fiestas). Recibió el agasajo y refresco que se le presentó con bizcochos, bolados, agua fresca, tomando un sorbito de vino generoso y otras cosas que, de prevención para su llegada tenía puestas la villa sobre tres o cuatro mesas bien provistas de dulces y licores que a agasajo de tan extraña y afectuosa demostración del pueblo, sin precedente orden para el efecto y de propio motu preguntó en



señal de su estimación y memoria cómo era llamado, y contestándosele ALEGRIA, prosiguió muy agradecido su viaje.

El día 21 de octubre de 1785 (e Iriarte que lo relata es testigo) habiéndose tenido noticia de que el Excmo. Duque de Ifar (suegro del Conde de Aranda) iba a transitar con su hija en dos coches desde Francia a Madrid, a toda prontitud para la una y media de la tarde se formó compañía de soldados, vecinos de ella, con sombreros anchos a lo Baztanés, su capitán, alférez, bandera, sargentos y cabos con sus tambores, pífanos y demás, y se le esperó en frente de la ermita de Santo Cristo, entrada de la villa, habiéndose adelantado a recibirle don Juan Angel de Irazusta, alcalde y juez ordinario de la misma, con vara alta y montado en caballo, y don Juan Joseph Vicente de Michelena, vecino concejante también de la villa, con sus dos hijos, el Mayorazgo y el cadete de guardias españolas, y después de saludarlo y suplicándole llevase a bien su excelencia el corto obsequio que le hacía la villa. habiendo manifestado mucho agradecimiento, se le acompañó por toda la calle a son de marcha, y fuera de ella con salva de fusilería cargada de pólvora se le despidió a la salida, asegurando su excelencia en esta razón que lo tendría presente y se mantendría en la corte agradecido y reconocido del obsequio para servirle en cuanto se le ofreciese a esta villa y a sus vecinos en particular, y despedídose así, procuró e instó vivamente su mayordomo a dicho Michelena que recibiera un doblón de a ocho segoviano, diciendo que su excelencia daba para los soldados, y, aunque le repugnó bastante, se vio precisado a tomarlo porque no atribuyese a desprecio, y después repartió parte en dinero y parte en refresco entre los soldados.

## HIJOS ILUSTRES

Los últimos capítulos o apartados de la historia de Iriarte sobre Alegría, como era entonces costumbre, están dedicados a sus hijos distinguidos o señalados en alguna actividad. Con el título de capellanías, obras pías y memorias, nos trae el recuerdo de Juan de Iría y de don Nicolás de Begueristain. Antes escribe: «Existen fundadas en ella muchas y diferentes obras pías y capellanías, cuyo número de misas por ser locales y estarse ausentes sus poseedores, apenas se pueden celebrar todas durante el año por los tres cabildantes eclesiásticos y capellanes sueltos que residen en la misma villa».

Añade después: «Delante del altar de la Virgen de Aránzazu hay una huesa donde se escribe que yace *Juan de Iría*, natural



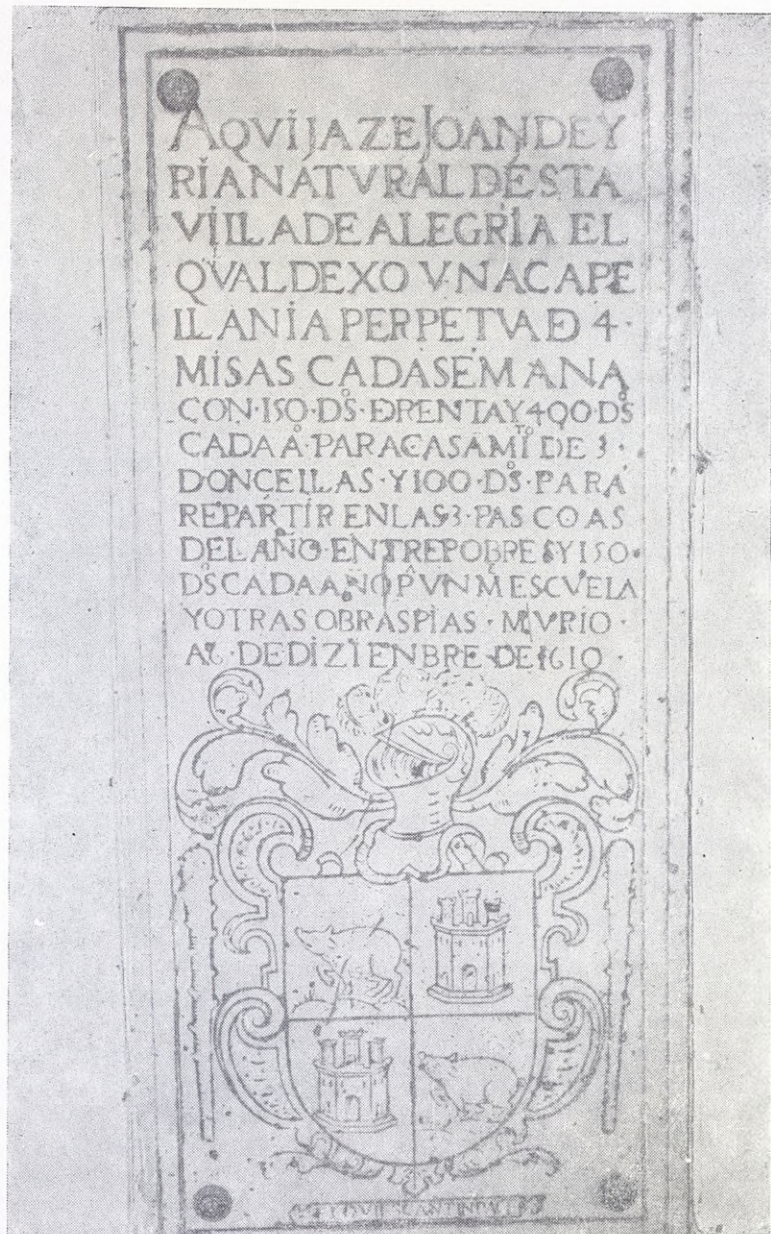
de la misma Alegría, quien en Alcalá (se dice) fundó un colegio para cuyas prebendas parece que prefirió a sus compatriotas y regularmente por colegiales van allá los frailes franciscanos naturales de Guipúzcoa con antelación a extraños de la misma. Este bienhechor Iría es el fundador de la expresada ermita de San Sebastián y hospital para pobres peregrinos, pegante a la misma en que hay cuarto distinguido y separado para estudiantes transeuntes. El cual igualmente dejó una capellanía perpétua de cuatro misas cada semana con 250 ducados de renta y 400 ducados cada año para casamiento de tres doncellas y 100 ducados anuales también para repartir en las tres pascuas del año entre pobres y 150 ducados cada año para un maestro de escuela y obras pías. Murió el 6 de diciembre de 1610. Iriarte recoge del historial del compendio guipuzcoano en la librería del Colegio de Loyola lo que en él se dice (libro 6, folio 668): en las obras pías fundadas por don Juan de Iría, nat. de Alegría, indiano ahora quince años que murió y dejó... diez ducados para el rector y otros diez para el Alcalde; la renta está situada en Sevilla sobre los Almorifazgos mayores de Indias. Copia después lo que se encuentra escrito en el sepulcro de piedra mármol blanco que se halla delante del altar mayor de la Virgen de Aránzazu en la iglesia parroquial.

Aunque no muchos, los datos son precisos menos en la alusión a la fundación de becas en el colegio de Alcalá. Se trata del convento de San Buenaventura de Sevilla. No sabemos a qué autor se refiere cuando habla del historial del compendio guipuzcoano. Tomamos buena nota de estar sepultado siempre delante del altar de la Virgen de Aránzazu.

Capítulo sumamente interesante para la historia de Alegría y del desconocido autor de la más bella escultura que de la Virgen de Aránzazu existe en Guipúzcoa, constituye la figura, vida y obra del piadoso y potentado caballero indiano Juan de Iría. Personaje guipuzcoano muy gemelo del vergarés don Juan Pérez de Irazabal, quien encargó la escultura del Santo Cristo de Juan de Mesa y uno de los primeros fundadores con más de 14.000 ducados, del Convento de Capuchinos de Sevilla.

Nos ha de perdonar el lector el afecto que le hemos cobrado a este personaje y el ofrecimiento de datos para llegar de una vez para siempre al conocimiento del autor de la preciosa escultura de la Virgen de Aránzazu. La generosidad de Iría fue muy celebrada e hizo impacto en Alegría y pueblos circunvecinos. Como hemos visto, recoge «El compendio guipuzcoano»; Iriarte siglo y medio más tarde se hace eco,





Alegría de Oria (Guipúzcoa). — Parroquia. Lápida. D. Juan de Iría.



como Iztueta en «Guipuzkoako Kondaira» en 1847 en el capítulo final de los personajes celebrados en la provincia; y asimismo Gorosábel. Era capitán de mar y como hemos dicho, falleció el 6 de diciembre de 1610. El 28 de marzo del año anterior, en 1609, había otorgado en la ciudad de los Reyes un testamento cerrado que se abrió y publicó el 1 de marzo de 1611. Había otorgado antes tres codicilos ante Domingo de Uriarte, escribano entonces de la villa de Tolosa y de Alegría. En el testamento comienza por decir que ha tenido muchos negocios y por experiencia ha visto la mudanza que han hecho los tiempos y las cosas, por lo cual ordena y manda que el Padre fray Mateo de Recalde, guardián del convento de San Francisco, natural de Albistur, como su hermano Pedro y Juan de Loyola, hagan abrir sus testamentos.

Ya antes, había nombrado por albaceas en la ciudad de los Reyes a Juan Fernández de Ubitarte, y en el viaje desde Lima a Sevilla, a Pedro de Eguía y a Diego de Correa y en la villa de Tolosa a Francisco de la Paza, y en Plasencia a Gregorio de Ibarra, todos los cuales fueron nombrados en caso de que muriese en el viaje, lo cual no ocurrió así sino en Guipúzcoa. Pudo llegar Juan de Iría hasta Alegría para dejar aquí sus huesos hasta el día de la Resurrección. Fray Mateo de Recalde y Juan de Loyola quedaron como albaceas testamentarios y executores, esto es, de administrar los bienes que Juan de Iría tenía «así en las Indias como en lo que viniera de ella, como lo que está o estuviere en Sevilla o en otras partes y para vender los bienes en almoneda o fuera de ella».

Convine no pasar por alto el nombre de fray Mateo de Recalde como albacea testamentario y executor de los bienes de Juan de Iría. Natural de Albistur, guardián del convento, Casa grande de San Francisco de Sevilla y comisario general de Indias, tuvo mucho que ver con los vascos de aquel tiempo en la ciudad de la Giralda. Por que el mencionado franciscano y Juan de Loyola comisionaron a Pedro de Recalde para hacer un retablo en la ermita de San Sebastián de Albistur a Domingo de Goroa. El 26 de mayo de 1616, el párroco Azarola con Pedro de Recalde, vecino de Albistur y en nombre de fray Mateo de Recalde, encargaron un busto de San Pedro Apóstol para el retablo de San Gregorio de Albistur. Estos datos que obran en el archivo provincial de Tolosa pudieran extenderse a otros que pudieran existir sobre el envío de la preciosa escultura de la Virgen de Aránzazu, a cuyos pies aparece siempre sepultado Juan de Iría. No parece acertado asignar a la Roldana como artífice de esta escultura, siendo como es casi un siglo posterior al fallecimiento de Iría. «...por su testamento último



y codicilo que otorgó, fundó una memoria de 200 ducados de renta en cada año en este Colegio de San Buenaventura para el sustento de dos colegiales que han de venir de la provincia de Guipúzcoa, prefiriéndose siempre a los naturales de Alegría... Dejó poner a su albacea para que pudiesen corregir su testamento en todo o en parte y dicho albacea valiéndose de este poder adjudica ciertas cantidades de maravedises a la capilla de Ntra. Sra. de la Piedad que es de la Nación Vizcaina, a la cual y a sus mayordomos señalan como patronos de esta memoria para que la cobren y acudan con dichos 200 ducados en cada año al Síndico que es o fuere de este colegio para que se gasten en el sustento de dichos colegiales. Se añadían también 100 ducados de renta en cada año a la capilla por la ocupación de su cobranza. Consta esta cobranza en un cuaderno de 16 hojas desde 1672 a 1764 en el archivo del Convento de San Buenaventura (Sevilla).

Es lástima que no hayamos dado con el primer libro de las memorias de la fundación de Iría. No está al menos entre los libros parroquiales. ¿Estará en el archivo municipal? Hemos dado con el libro nuevo de las memorias, de fecha de 5 de enero de 1720. Era capellán de la fundación Antonio Insaurregui, y alcalde Francisco Iriarte Artano. Francisco de Arriaga era el agente en la Corte de Madrid, quien el 10 de febrero de 1722 envió 1.000 reales vellón y 2.350 por don Julián de Goicoechea, vecino de la ciudad de Sevilla, de las rentas del juro en alcabalas de la misma. El dinero se solía traer desde Vitoria.

Los albaceas fundaron las obras pías el 11 de abril de 1611 y se distribuían así: Renta anual de 100 ducados para los parientes pobres; 150 para una capellanía; 20 ducados para la iglesia por el gasto de oblación; 150 para el maestro de escuela; 20 ducados para el hospital y ermita de San Sebastián; 400 para dotación de tres doncellas prefiriendo sus parientes a las que no lo fueren, dejando asegurado lo referido sobre los almogarifazgos, alcabalas y Capilla de la Nación Vascongada y por patronos al Rector y Alcalde de esta villa con propinas de a 10 ducados.

En la fundación eran de réditos (en 1613) 53.111 maravedises de vellón, y Miguel de Goicoechea era Alcalde de Alegría en 1739, en que recibió 1.390 reales de vellón.

En el libro leemos hasta 68 solicitantes, admitidas a la dotación de doncellas pobres, precedidas de una información por testimonio. Tenían qué hacer los albaceas, y fácil es comprender la fama de Iría en los pueblos vecinos a nuestra villa.





Alegría de Oria (Guipúzcoa). — Parroquia. La Virgen de Aránzazu.



Hablando de las fundaciones pías, culturales y asistenciales de Juan de Iría, hemos ofrecido unas pistas para llegar al conocimiento de la talla de la Virgen de Aránzazu de la iglesia parroquial. Se trata de un verdadero rescate al que invitamos a algún estudiosos. No vale hacer conjeturas mientras no demos con el autor de dicha talla como lo han hecho algunos, creemos que muy precipitadamente. El retablo del mencionado altar ha sufrido variaciones a lo largo del tiempo. Por unas noticias que recogemos de un inventario parroquial de 1686, la Virgen tenía un frontal de damasco blanco de seda y el otro de raso amuseo. El fondo verde que vemos detrás de la estatua es evidentemente posterior y un añadido a la talla.

Para los años de 1732 hay que registrar en el archivo de Tolosa la escribanía de Antonio Olózaga. Tampoco podemos olvidarnos de lo que nos dice Iriarte hablándonos de la escuela: «...el testamento de éste (de Iría) es del año 1604 y se halla en Tolosa (n.º 109, 112) y memorias que regenta el escribano Juan Ascensio de Garagarza. Esperemos que con estas indicaciones y pistas podamos llegar un día al conocimiento de la procedencia y del artífice de la preciosa talla de la Virgen de Aránzazu que, junto al Cristo gótico, son dos joyas de arte de la iglesia parroquial de Alegría.

Delante de la Virgen del Rosario hay otra huesa —y la podemos ver hoy en día con su inscripción— de don Nicolás de Begueristain, natural e hijo de la casa de su apellido, beneficiado que fue de la parroquia, arcediano que fue de Baldoncella en la catedral de Pamplona, fundando capellanía de 100 ducados y cuatro misas en cada semana celebraderas en la misma, a la que dio también otras limosnas.

Junto a los distinguidos por sus obras de beneficencia, Juan de Iría y Nicolás de Begueristain, hay que colocar a otros hijos ilustres de la villa que redundaron en su gloria. Entre ellos, está el Lic. don Gaspar de Ibarra, rector de Alegría y natural de la misma. Fue diputado y procurador general del clero, beneficiado de Tolosa, comisario del Santo Oficio y colegial de Granada, persona de autoridad y estimación. En el año 1590 concurrió con poderes del clero de esta provincia a Pamplona a la formación y establecimiento de un sínodo diocesano, por convocatoria y mandato de don Bernardo de Rojas y Sandoval obispo, más tarde Arzobispo de Sevilla y natural de Fuenterrabía.

El Licenciado Juanes de Iturgoyen fue abogado y corregidor interino de Guipúzcoa. Igualmente teniente de diferentes corregidores y



aun en propiedad de interinato, el abogado Javier de Iriarte Artano en el año de 1778. También fue abogado de mucho crédito, entre otros naturales, don Juan de Larreta, establecido por casamiento en la ciudad de San Sebastián. Otro del propio nombre y apellido fue capitán, y además otro de la misma familia diputado por la provincia en la junta particular de Vidania el año de 1615 para el recibimiento de sus Majestades.

Entre los hijos ilustres de la villa, hay que contar también con Juan López de Alegría quien, entre otros procuradores de los pueblos que se presentaron el 10 de agosto de 1391 en la parroquia de Santa María de Tolosa para la defensa de la libertad de su Hidalguía, asistió al congreso en nombre y representación de ésta.

En la historia del sitio de Fuenterrabía —añade Iriarte—, escrito en latín por el Rvdmo. P. Joseph Moret, año 1638, y traducido al castellano por don Manuel Silvestre de Arlegui, maestro de gramática de Sangüesa e impreso de Pamplona el año 1763, en el catálogo de los naturales y moradores que a la sazón se hallaron en aquella plaza fuerte, puesto al fin del otro apéndice, se asienta entre otros a Bernabé de Alegría. Y es regular que este sujeto y el mencionado Juan López fuesen originarios (y acaso vecinos también) de Alegría según demuestra la derivación de su apellido y lo indica fray Pedro Morote Chuzos en su epitafio de armas.

Martín de Olózaga, bautizado en la iglesia parroquial por don Gaspar de Ibarra, rector de ella el 13 de diciembre de 1592, fue alguacil y familiar del Santo Tribunal de la Inquisición de Logroño por título despachado el 14 de octubre de 1628, que lo exhibió el 15 de noviembre del mismo año en el Ayuntamiento de la ciudad de San Sebastián, donde contrajo con Anada de Arizmendi, vecina de la misma. Fue también juez de plantíos de árboles de esta provincia de Guipúzcoa. Al parecer, su partida bautismal se halla en el libro más antiguo de nuestra parroquia, de donde fue igualmente Alcalde siendo hijo de Pedro de Olózaga y María de Bidasola, natural de la misma.

## SOBRE LA CAMPANA Y UN ARCA

Iriarte no deja de llamar la atención sobre la campana de la torre y sobre la fábrica y estructura de un arca en la sacristía. Veamos lo que dice sobre la primera: «En la torre de la iglesia parroquial pende, entre otras, una campana grande que denota mucha antigüedad por los





Alegría de Oria (Guipúzcoa). — Iglesia parroquial de San Juan Bautista.



letreros que la circundan y rodean, los cuales sin embargo de que existen visibles, esculpidos y granados en buena disposición, apenas habrá en esta provincia práctico alguno que los pueda leer ni dar razón de su significado ni tiempo de la fundición, siendo regular que los contenga». Si existe hoy en día esa campana —nosotros no la hemos comprobado— aquí queda el reto de Iriarte.

Sobre el segundo objeto, y con lo cual da por terminado su memorial, escribe así: «Bien parece fábrica extranjera cierta arca que en la sacristía de la iglesia parroquial existe colocada, labrada de barras de hierro de particular estructura, con cerraja interior oculta y llave en el medio de su ángulo horizontal superior y cubierta y superficie de ella que, de un golpe y movimiento manual de la llave, prehen- de todo su artificio, y la cierra de una vez por sus cuatro costados, parte suprema e ínfima. Es capaz de guardarse en ella cualquiera cosa sagrada y alhajas de plata sin miedo de sustraerse, mediante su fortaleza y dificultad de poderse romper, quebrar ni remover de su sitio por el gran peso que tiene sin fuerzas extraordinarias, auxilio de considerable número de hombres, sonido y ruido notable en la vecindad y dilatado tiempo, siendo como es de gravedad de doscientas y cincuenta libras más que de menos. La franqueó de limosna a la iglesia don Josef de Olózaga, descendiente de la villa por sus antepasados, trasnieto o tercero del referido don Martín de Olózaga, aunque su valoración fuera doblemente superior en una rigurosa tasación». Otra arca igual —continúa nuestro historiador— de limosna o venta del mismo Olózaga parece la hay en la iglesia parroquial de la villa de Usúrbil, pero ninguna más en otra parte». Podemos pensar que bien pudiera tratarse de una de esas arcas de hierro traídas de Indias, y que hoy en día podemos ver en la entrada al Archivo General de Indias, en Sevilla.

\* \* \*

Estas son las noticias, estos son los datos que nos suministra Iriarte sobre una villa guipuzcoana, a fines del siglo XVIII, y que ofrecemos para conocimiento y solaz de los lectores, sobre todo de Alegría de Oria.